

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCIÓN PARA E.S.O.

1º, 2º y 3º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA

- A.-** La calificación final ordinaria se obtendrá de la media ponderada de las tres evaluaciones y seguirá el siguiente criterio en **1º, 2º y 3º ESO Geografía e Historia y 3º Diversificación**:
- Valoración del 60% de la calificación final para pruebas escritas y/o orales de evaluación de contenidos.
 - Valoración de un 10% para el trabajo diario de aula. (Atención, asistencia, puntualidad, comportamiento, participación, finalizar y entregar los trabajos y los ejercicios en el momento o en el día previsto, etc.)
 - Valoración de un 30% para el cuaderno, pequeños trabajos de investigación. (Llevar al día el cuaderno, trabajo individual y grupal, etc.) y ABP en 3º y 4º ESO (en 2º y 3º trimestre).
- B.-** La calificación final ordinaria se obtendrá de la media ponderada de las tres evaluaciones y seguirá el siguiente criterio, por las características del alumnado en **1º, y 2º Ámbito Lingüístico-Social**:
- Valoración de un 100% para el Ámbito Lingüístico
 - Valoración de un 100% para el Ámbito Social
 - En cada uno, 50% para prueba escrita, 40% trabajo y actividades, y 10% para la observación directa (asistencia, participación, comportamiento...)
- C.-** Para la obtención de una nota positiva, el alumno/a debe superar como mínimo la mitad de todos y cada uno de los porcentajes, de lo contrario no se hará nota media entre los tres. En cada evaluación se realizará la media a partir del 3,5 de puntuación en las pruebas escritas/orales.
- D.-** La calificación obtenida en las pruebas de evaluación se verá afectada por su grado de corrección sintáctica y ortográfica, (0,1, hasta 1 punto, 10 faltas) pero no se tendrá en cuenta si el alumno negocia con el profesor la repetición de la falta el número de veces que se acuerde.
- E.-** Está estrictamente prohibido copiar o plagiar respuestas de otros estudiantes o fuentes externas durante un examen. Cualquier forma de copia o plagio es considerada una falta académica grave y puede llevar a la invalidación del examen. En caso de duda por parte del profesor, se puede pedir al alumno que repita el examen de forma oral para comprobar que posee los conocimientos plasmados por escrito.
- F.-** Se consigue la promoción cuando se superen los objetivos marcados.
- G.- PENDIENTES.** Los alumnos que en cursos posteriores tengan pendiente esta materia, deberán realizar actividades del Plan de Refuerzo, que serán entregadas en fechas concertadas con el profesor que le hará el seguimiento. En caso de no superar las actividades o no entregarlas dentro del plazo, se podrá realizar un examen de los contenidos antes del mes de mayo, según lo estime el profesor.

4º ESO HISTORIA

- A.- La calificación final ordinaria se obtendrá de la media ponderada de las tres evaluaciones y seguirá el siguiente criterio en **4º ESO de Historia**:
- Valoración del 70% de la calificación final para pruebas escritas y/o orales de evaluación por competencias y de contenidos
 - Valoración de un 10% para el trabajo diario de aula. (Atención, asistencia, puntualidad, comportamiento, participación, etc.)
 - Valoración de un 20% para el cuaderno de trabajo, trabajos de investigación. (Llevar al día el cuaderno, corregir diariamente el cuaderno, finalizar y entregar los trabajos y los ejercicios en el momento o en el día previsto, trabajo individual y grupal, kahoot de repaso (5%), etc.) y ABP (en 2º y 3º trimestre).
- B.- Para la obtención de una nota positiva, el alumno/a debe superar como mínimo la mitad de todos y cada uno de los porcentajes, de lo contrario no se hará nota media entre los tres. En cada evaluación se realizará la media a partir del 3,5 de puntuación en las pruebas escritas/orales.
- C.- La calificación obtenida en las pruebas de evaluación se verá afectada por su grado de corrección sintáctica y ortográfica (0,1, hasta 1 punto, 10 faltas; no se tendrá en cuenta si el alumno negocia con el profesor la repetición de la falta el número de veces que se acuerde).
- D.- Está estrictamente prohibido copiar o plagiar respuestas de otros estudiantes o fuentes externas durante un examen. Cualquier forma de copia o plagio es considerada una falta académica grave y puede llevar a la invalidación del examen. En caso de duda por parte del profesor, se puede pedir al alumno que repita el examen de forma oral para comprobar que posee los conocimientos plasmados por escrito.
- E.- Se consigue la promoción cuando se superen los objetivos marcados.
- F.- **PENDIENTES.** Los alumnos que en cursos posteriores tengan pendiente esta materia, deberán realizar actividades del Plan de Refuerzo, que serán entregadas en fechas concertadas con el profesor que le hará el seguimiento. En caso de no superar las actividades o no entregarlas dentro del plazo, se podrá realizar un examen de los contenidos antes del mes de mayo, según lo estime el profesor.